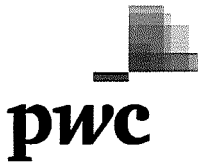


**IM FTGENCAT SABADELL 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2010



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de IM FTGENCAT Sabadell 2, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM FTGENCAT Sabadell 2, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Sergio Durá Mañas
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2011

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, www.pwc.com/es*



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OK3149840

IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE		226 642	308 069
Activos financieros a largo plazo	6	226 642	308 069
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	226 642	308 069
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		224 636	303 570
Activos dudosos		9 455	7 529
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(7 449)	(3 030)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		82 219	118 992
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		63 505	89 635
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	8 443	11 412
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	55 062	78 223
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		53 720	72 906
Otros		138	237
Activos dudosos		5 803	8 497
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(4 600)	(3 419)
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	2
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	18 714	29 357
Tesorería		18 714	29 357
TOTAL ACTIVO		308 861	427 061



CLASE 8.^a
REGISTRO



OK3149841

IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2010	2009
A) PASIVO NO CORRIENTE		224 960	329 300
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		224 960	329 300
Obligaciones y otros valores negociables	10	221 707	317 842
Series no subordinadas		196 207	292 342
Series subordinadas		25 500	25 500
Deudas con entidades de crédito	10	1 670	5 212
Préstamo subordinado		9 695	9 695
Correcciones de valor por pérdidas (-)		(8 025)	(4 483)
Derivados	7	1 583	6 246
Derivados de cobertura		1 583	6 246
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		85 533	104 141
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		85 518	104 127
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	425	540
Obligaciones y otros valores negociables	10	83 532	101 073
Series no subordinadas		82 909	100 439
Intereses y gastos devengados no vencidos		623	634
Deudas con entidades de crédito	10	389	169
Intereses y gastos devengados no vencidos		395	172
Correcciones de valor por pérdidas (-)		(6)	(3)
Derivados		1 172	2 345
Derivados de cobertura	7	1 172	2 345
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	9	14	14
Comisiones		14	14
Comisión sociedad gestora		7	10
Comisión administrador		65	31
Comisión variable – resultados realizados		-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		(63)	(31)
Otras comisiones		5	4
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(1 632)	(6 380)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(1 583)	(6 246)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	5	(49)	(134)
TOTAL PASIVO		308 861	427 061



OK3149842

CLASE 8.^a
LACRANADA**IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**
(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2010	2009
Intereses y rendimientos asimilados	12	10 147	19 940
Derechos de crédito		9 998	19 349
Otros activos financieros		149	591
Intereses y cargas asimilados	13	(7 943)	(17 594)
Obligaciones y otros valores negociables		(3 081)	(8 426)
Deudas con entidades de crédito		(224)	(307)
Otros pasivos financieros		(4 638)	(8 861)
A) MARGEN DE INTERESES		2 204	2 346
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en cartera a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	14	(3 528)	(241)
Servicios exteriores		(85)	(84)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(3 443)	(157)
Comisión de sociedad gestora		(50)	(66)
Comisión administrador		(35)	(47)
Comisión del agente financiero/pagos		-	(1)
Comisión variable – resultados realizados		(3 347)	-
Otros gastos		(11)	(43)
Deterioro de activos financieros (neto)	15	(5 600)	(6 194)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(5 600)	(6 194)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	16	6 924	4 089
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	17	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OK3149843

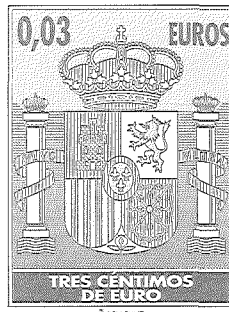
IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>6 807</u>	<u>(820)</u>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1 255	203
Intereses cobrados de los activos titulizados	10 008	20 734
Intereses pagados por valores de titulización	(3 092)	(12 517)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(5 810)	(8 353)
Intereses cobrados de inversiones financieras	149	591
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(252)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(64)	(1 130)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(53)	(69)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	(24)
Comisiones pagadas al agente financiero	-	(1)
Comisiones variables pagadas	-	(993)
Otras comisiones	(11)	(43)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	5 617	107
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	2 649	107
Otros	2 968	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	<u>(17 450)</u>	<u>(29 129)</u>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	(53 310)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	(53 310)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(19 127)	21 597
Cobros por amortización de derechos de crédito	94 537	103 316
Pagos por amortización de valores de titulización	(113 664)	(81 719)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	1 677	2 584
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(43)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	1 677	2 627
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(10 643)</u>	<u>(29 949)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	29 357	59 306
Efectivo equivalentes al final del periodo	18 714	29 357



CLASE 8.^a
FISCAL



OK3149844

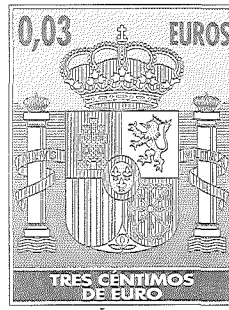
IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

	2010	2009
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	25	(11 101)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	25	(11 101)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4 638	8 861
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(4 663)	2 240
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	85	84
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(85)	(84)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a
XXXXXXXXXX



OK3149845

IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM FTGENCAT SABADELL 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante "el Fondo") se constituyó mediante escritura pública el 29 de junio de 2006, agrupando inicialmente un importe total de Derechos de Crédito derivados de operaciones de arrendamiento financiero (mobiliario e inmobiliario) o de cualquier otro tipo de activos crediticios para financiar en el curso ordinario de su actividad a empresarios o empresas no financieras catalanas, de los que al menos el 80% sean derechos de crédito frente a pequeñas y medianas empresas, de 500.000 miles de euros. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 500.000 miles de euros, (Nota 10) siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 4 de julio de 2006.

Con fecha 28 de junio de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tendrá el carácter de abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. El Fondo está integrado en cuanto a sus activos, por los arrendamientos financieros cedidos por Banco Sabadell, S.A. (el Emisor, en adelante), en el momento de la constitución y en momentos posteriores a esta. La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, realizará adquisiciones semestrales de Derechos de Crédito adicionales en cada una de las fechas de reposición del periodo comprendido entre la fecha de constitución y el 24 de enero de 2009; y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el préstamo para gastos iniciales, el préstamo subordinado para el fondo de reserva y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Adicionalmente, el Fondo ha concertado una permuta financiera de intereses (swap) para cubrir el riesgo de tipo de interés.

Los Bonos de la Serie A (G) disfrutaban de un aval de la Generalitat de Catalunya que cubre tanto el principal como los intereses de dichos Bonos.

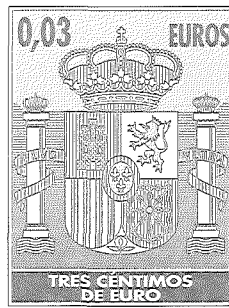
El único objeto del Fondo es la transformación de los Derechos de Crédito que adquirió la entidad cedente en valores de rentas fijas homogéneas estandarizadas, y por consiguiente, susceptible de negociación en mercados de valores organizados.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para gastos iniciales, concedido por el Emisor (Nota 10).



CLASE 8.^a
SERIE 88888888



OK3149846

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

En lo que se refiere a cambios en las estimaciones contables, durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Como consecuencia, se modifican los criterios contables para la estimación y reconocimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros.

La nueva metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito). Con ello, se obtiene una mayor simplicidad y consistencia en la elaboración de la información que las entidades presentan al mercado, tanto para los fondos de titulización, como para aquellas entidades que los incorporan en sus grupos consolidados. Adicionalmente, se mejora la comparabilidad de los estados financieros de los fondos de titulización, al regularse estándares homogéneos de deterioro.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.



CLASE 8.^a
POSTAL



OK3149847

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modificó la Circular 2/2009, de 25 marzo sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modificó la contabilidad de los Fondos de Titulización y estableció un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio 2009, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

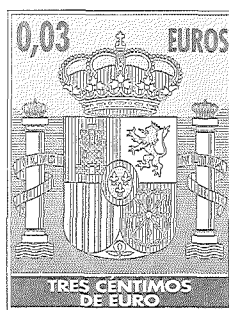
Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.



CLASE 8.^a
12345678901



OK3149848

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

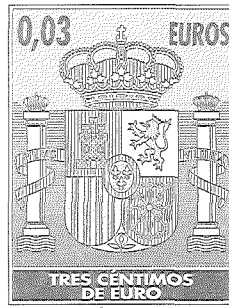
Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.^a
XXXXXXXXXX



OK3149849

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
CORREOS



OK3149850

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

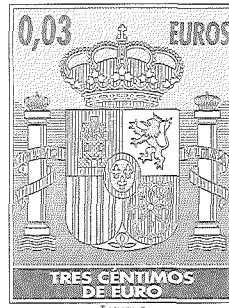
La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.



CLASE 8.^a
RENTAS



OK3149851

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

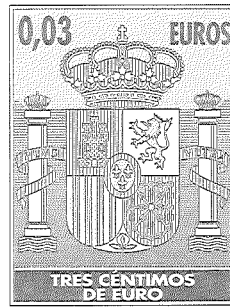
En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK3149852

CLASE 8.ª

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>Porcentaje</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

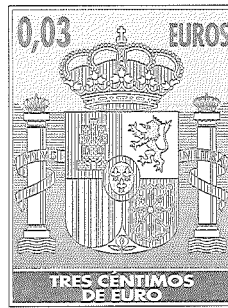
A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo se estimarán, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

(i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de habitabilidad u ocupación en vigor, expedida por la autoridad administrativa correspondiente, donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 80 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el supuesto de una antigüedad notoria de la escritura, el coste podrá obtenerse ajustando el original con un indicador que refleje adecuadamente la evolución media de la vivienda de segunda mano entre la fecha de la escritura y la de estimación.

(ii) Fincas rústicas, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 70 por ciento, entre el coste de la finca o del inmueble polivalente y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el precio de compra declarado en escritura pública; en el supuesto de construcción a cargo del prestatario, el coste vendrá formado por el precio de adquisición del terreno declarado en escritura pública más los importes de las certificaciones de obra, incluidos otros gastos necesarios e impuestos devengados y excluidos los gastos financieros y comerciales.



CLASE 8.^a
INMOBILIARIA



OK3149853

(iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación en vigor expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 60 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. El coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el caso de financiación a promotores inmobiliarios, el coste, además del importe declarado en la escritura por la adquisición del terreno, incluirá los gastos necesarios y efectivamente incurridos para su desarrollo, excluidos los comerciales y financieros, más la suma de certificaciones de obra parciales, incluida la correspondiente al fin de obra, realizadas por técnicos con suficiente cualificación profesional. En los supuestos de grupos de viviendas que formen parte de promociones parcialmente vendidas a terceros, el coste será el que de manera racional se pueda imputar a las viviendas que conforman la garantía.

(iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 50 por ciento, entre el coste de la parcela o del activo inmobiliario afectado y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el importe declarado de compra en escritura pública, más los gastos necesarios y efectivamente incurridos por el prestatario para la consideración de las parcelas o solares como suelo urbano consolidado, así como los señalados en el apartado (iii) precedente.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere este apartado se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, calculado de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación, los porcentajes señalados en el primer punto de este apartado.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.^a
88888888



OK3149854

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.9 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo. En esta operación la comisión variable se denomina "Margen de Intermediación Financiera" de acuerdo con el folleto de emisión.

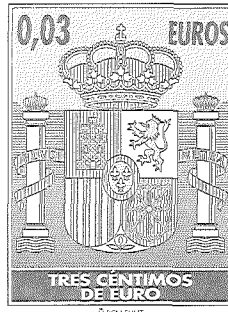
La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.^a



OK3149855

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

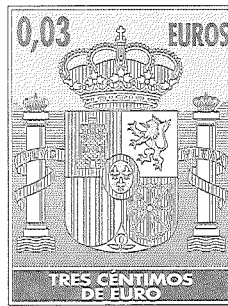
El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 17).



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICA



OK3149856

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.11 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

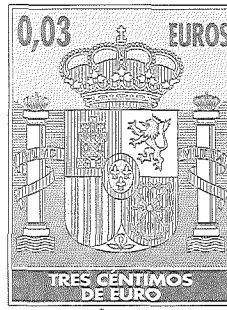
3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.



CLASE 8.^a
CONTINGENTES



OK3149857

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
RENTA FIJADA



OK3149858

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante la permuta de tipo de interés. Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre los tipos de interés de referencia de préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

El Fondo realiza de forma periódica las compensaciones con la contraparte por la cobertura del riesgo de tipo de interés; específicamente el riesgo derivado de las diferencias entre el tipo de interés de los Derechos de Crédito y el tipo de interés de los Bonos emitidos (Swap con el Cedente), y cuyas condiciones siempre están establecida en el folleto del Fondo.

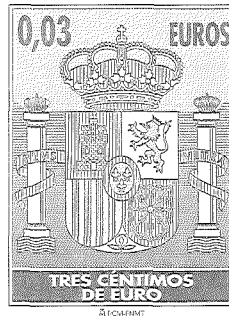
b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria que pueden no cumplirse o dar otro tipo de información para la cual sea necesaria hacer esta estimación.



CLASE 8.^a



OK3149859

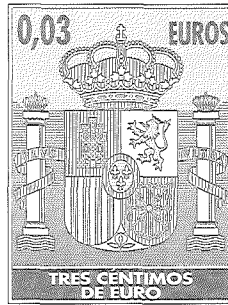
A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	Miles de euros		
	2010		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	224 636	-	224 636
Activos dudosos	9 455	-	9 455
Deterioro	(7 449)	-	(7 449)
	226 642	-	226 642
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	8 443	-	8 443
Activos Titulizados	53 720	-	53 720
Otros	138	-	138
Activos dudosos	5 803	-	5 803
Deterioro	(4 600)	-	(4 600)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1	-	1
	63 505	-	63 505
			Miles de euros
			2009
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	303 570	-	303 570
Activos dudosos	7 529	-	7 529
Deterioro	(3 030)	-	(3 030)
	308 069	-	308 069
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	11 412	-	11 412
Activos Titulizados	72 906	-	72 906
Otros	237	-	237
Activos dudosos	8 497	-	8 497
Deterioro	(3 419)	-	(3 419)
Intereses y gastos devengados no vencidos	2	-	2
	89 635	-	89 635

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.



CLASE 8.ª
ESTADO



OK3149860

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



CLASE 8.^a
GENERAL



OK3149861

5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 435 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución por importe de 435 miles de euros (Nota 10). Durante los ejercicios anuales de 2010 y 2009 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 85 miles de euros y un importe de 84 miles de euros respectivamente (Nota 14), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la CNMV.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

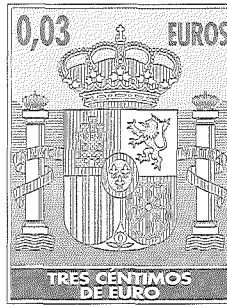
	Miles de euros	
	2010	2009
Al inicio del ejercicio	134	218
Amortización de gastos de constitución (Nota 14)	(85)	(84)
A final del ejercicio	49	134

6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 29 de junio de 2006, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 500.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos de los que se derivan.



CLASE 8.^a
RENTAS



OK3149862

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	226 642	308 069
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	224 636	303 570
Activos dudosos	9 455	7 529
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(7 449)	(3 030)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	63 505	89 635
Deudores y otras cuentas a cobrar	8 443	11 412
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	53 720	72 906
Otros	138	237
Activos dudosos	5 803	8 497
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4 600)	(3 419)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1	2
	290 147	397 704

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

En el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se incluyen al 31 de diciembre de 2010 y 2009 8.443 miles de euros y 11.412 miles de euros respectivamente, correspondientes a los intereses por concepto de liquidación pendiente.

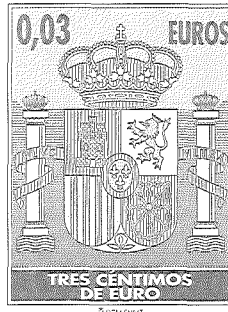
El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 asciende a 9.998 miles de euros y 19.349 miles de euros respectivamente, (Nota 12) de los que quedaron pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 1 mil de euros y un importe de 2 miles de euros respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito", respectivamente.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 138 miles de euros y 237 miles de euros, respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Partidas a cobrar – Principal	107	197
Partidas a cobrar – Intereses	31	40
	138	237



CLASE 8.^a
RECONOCIMIENTO



OK3149863

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	(6 449)	(255)
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 15)	(7 900)	(6 301)
Recuperaciones con abono a resultados (Nota 15)	2 300	107
Saldo al final del ejercicio	<u>(12 049)</u>	<u>(6 449)</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010. En el ejercicio 2009 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por importe de 5.600 miles de euros y de 6.194 miles de euros, respectivamente, se ha incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 15) en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2010, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
Activo	Correcciones por deterioro	
Hasta 6 meses	4 131	(3 512)
Entre 6 y 9 meses	1 494	(969)
Entre 9 y 12 meses	178	(119)
Más de 12 meses	9 455	(7 449)
	<u>15 258</u>	<u>(12 049)</u>

Al 31 de diciembre de 2009, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2009	
Activo	Correcciones por deterioro	
Entre 3 y 6 meses	217	(87)
Entre 6 y 12 meses	8 280	(3 332)
Entre 12 y 18 meses	6 358	(2 559)
Entre 18 y 24 meses	823	(331)
Más de 24 meses	348	(140)
	<u>16 026</u>	<u>(6 449)</u>



CLASE 8.^a
Emission 1000000000



OK3149864

7. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con Banco Sabadell un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo derivado de las diferencias entre el tipo de interés de los Derechos de Crédito y el tipo de interés de los Bonos emitidos. Las condiciones de esta permuta financiera se describen en el apartado 3.4.7.2 del Folleto de Emisión.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo (Nota 11)	(1 583)	(6 246)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(1 172)	(2 345)
	<u>(2 755)</u>	<u>(8 591)</u>

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2010 y 2009 por las permutas de tipo de interés han ascendido a un importe neto de 4.638 miles de euros y a un importe neto de 8.861 miles de euros a favor del Cedente, respectivamente. Los gastos por intereses del swap se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 13).

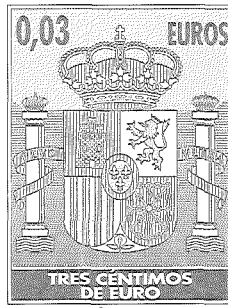
Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Permutas de tipo de interés	<u>325 489</u>	<u>451 094</u>

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.



CLASE 8.^a



OK3149865

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Cuenta corriente con Banco Sabadell	18 714	29 357
	<u>18 714</u>	<u>29 357</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye:

	Miles de euros	
	2010	2009
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18 714	29 357
	<u>18 714</u>	<u>29 357</u>

Con fecha 29 de junio de 2006, la Sociedad Gestora abrió en Banco Sabadell, S.A. de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan durante los cinco (5) primeros días hábiles del mes, todos los ingresos que el Fondo deba recibir de la entidad cedente y son efectuados los pagos del Fondo.

El tipo de interés es igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos. El devengo de intereses es mensual y se liquida antes del quinto (5) día hábil siguiente a la finalización de cada periodo mensual.

En esta cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por importe de 9.500 miles de euros, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva.

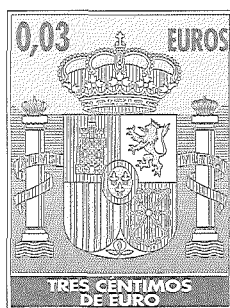
En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva se regula en el apartado 3.4.2.2. del Folleto de Emisión, siendo dicho nivel la menor de las siguientes cantidades:

- (i) El 1,90% del importe nominal total de la emisión de Bonos.
- (ii) El 3,80% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos.



CLASE 8.^a
CORRENTES



OK3149866

No podrá reducirse el Fondo de Reserva en el caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Durante los tres primeros años de vida del Fondo.
- Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera alcanzado el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.
- El Saldo Vivo Pendiente de los Derechos de Crédito con impago igual o superior a noventa (90) días y menor a doce (12) meses sea mayor al 1% del Saldo Vivo Pendiente de los Derechos de Crédito.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva podrá ser inferior a tres millones setecientos cincuenta mil (3.750.000) euros.

En la cuenta de principales (aperturada en Banco Sabadell, S.A.) se depositan, en cada fecha de pago durante el período de reposición las cantidades que se hubieron destinado a la amortización de los principales Bonos de las Clases A, B y C durante dicho periodo. Dichas cantidades devengan un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos, que se liquida mensualmente antes del quinto (5º) día hábil siguiente a la finalización de cada periodo mensual.

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2010 y 2009 han ascendido a un importe de 149 miles de euros y a un importe de 591 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 12).

9. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

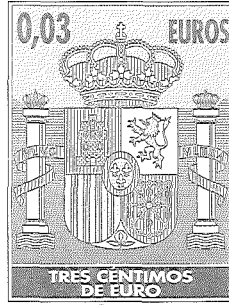
El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Comisión Sociedad Gestora	7	10
Comisión Administrador	65	31
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(63)	(31)
Otras comisiones	5	4
	<u>14</u>	<u>14</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 14).



CLASE 8.^a



OK3149867

10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	1 670	5 212
Obligaciones y otros valores negociables	221 707	317 842
	<u>223 377</u>	<u>323 054</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Deudas con entidades de crédito	389	169
Obligaciones y otros valores negociables	83 532	101 073
Acreedores y otras cuentas a pagar	425	540
	<u>84 346</u>	<u>101 782</u>

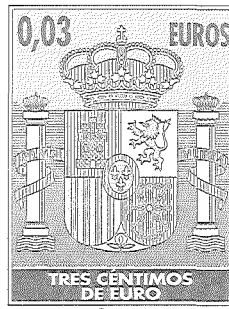
La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentran en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a
BOGOTIA 1991



OK3149868

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y un Préstamo Subordinado para la constitución del Fondo de Reserva que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 29 de junio de 2006 con la entidad cedente. Los importes vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2010		2009	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Fondo de Reserva	9 500	9 500	9 500	9 500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) (Nota 16)		(7 830)		(4 288)
		1 670		5 212
Préstamo Gastos Iniciales	435	195	435	195
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) (Nota 16)		(195)		(195)
		-		-
		1 670		5 212

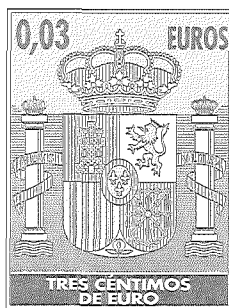
- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva

El Fondo contrató un préstamo para fondo de reserva por un importe total de 9.500 miles de euros de Banco Sabadell, S.A. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva.

La remuneración del Préstamo para el Fondo de Reserva se realiza sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1,5%. La amortización de dicho préstamo se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.



CLASE 8.^a
CONTABILIDAD



OK3149869

Los movimientos correspondientes a la amortización del Préstamo del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	5 212	9 500
Reembolsos del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	-	-
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) (Nota 16)	(3 542)	(4 288)
Saldo al final del ejercicio	1 670	5 212

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 220 miles de euros y 301 miles de euros, respectivamente (Nota 13). El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a 389 miles de euros y 169 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos".

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

"Préstamo para gastos iniciales" de Banco Sabadell, S.A. por un importe total de 435 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

La remuneración del préstamo subordinado para gastos iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se realiza trimestralmente en la cuantía que hubieran sido amortizados los gastos iniciales del Fondo, de acuerdo con la contabilidad oficial del Fondo y en todo caso en un plazo máximo de cinco (5) años desde la constitución del Fondo y de acuerdo a la orden de prelación de pagos. La primera amortización tuvo lugar en la primera fecha de pago, el 24 de octubre de 2006.



CLASE 8.^a



OK3149870

Los movimientos de la amortización del Préstamo para Gastos Iniciales durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	-	239
Reembolso del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	(44)
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(195)
Saldo al final del ejercicio	-	-

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 4 miles de euros y a un importe de 6 miles de euros, respectivamente (Nota 13). El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a 6 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos".

b) Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 500.000 miles de euros, compuestos por 5.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, integrados por 4 series de Bonos, que tienen las siguientes características:

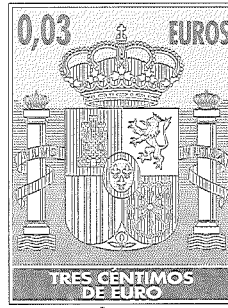
	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2010	2009	2010	2009
Bonos Serie A (S)	7 417	121 081	40	41
Bonos Serie A (G)	271 700	271 700	40	41
Bonos Serie B	19 800	19 800	40	41
Bonos Serie C	5 700	5 700	40	41
	304 617	418 281		

Los Bonos A(S), A(G), B, y C, devengan un tipo de interés trimestral de Euribor a 3 meses más 0,150%, 0,045%, 0,40%, y 0,70%, respectivamente, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Bonos que integran la Serie A(S), compuesta por 2.028 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 202.800 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 15 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año.



CLASE 8.^a



OK3149871

Bonos que integran la Serie A(G), compuesta por 2.717 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 271.700 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 4,5 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Bonos que integran la Serie B, compuesta por 198 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 19.800 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 40 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Bonos que integran la Serie C, compuesta por 57 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 5.700 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 70 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año.

La amortización de cada una de las Clases o Series de Bonos se iniciará en la fecha de pago inmediatamente siguiente a la finalización del período de reposición. Los fondos disponibles de principales se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de los Bonos de la Clase A y al reembolso de los importes debidos a la Generalitat por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A(G), en segundo lugar se amortizará la Serie B y en tercer lugar la Serie C.

Los fondos disponibles de principales aplicados a la amortización de las distintas Series de Bonos y al reembolso de los importes debidos a la Generalitat por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A (G) se aplicarán conforme a lo establecido en el apartado 4.9.4. de la Nota de Valores.

En la fecha de pago de liquidación del Fondo, la amortización de las distintas Clases de Bonos y el reembolso a la Generalitat de los importes debidos por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A (G), se producirá por la distribución de los fondos disponibles para liquidación a través del orden de prelación de pagos de liquidación.

Los Bonos cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija. Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

En los ejercicios 2010 y 2009 la amortización de los Bonos las Series ha ascendido a un importe de 113.664 y de 81.719 miles de euros, respectivamente.

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.09	Amortizaciones	Saldo al 31.12.10
Bonos Serie A (S)	121 081	(113 664)	7 417
Bonos Serie A (G)	271 700	-	271 700
Bonos Serie B	19 800	-	19 800
Bonos Serie C	5 700	-	5 700
	418 281	(113 664)	304 617



OK3149872

CLASE 8.^a
1200000000

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.08	Amortizaciones	Saldo al 31.12.09
Bonos Serie A (S)	202 800	(81 719)	121 081
Bonos Serie A (G)	271 700	-	271 700
Bonos Serie B	19 800	-	19 800
Bonos Serie C	5 700	-	5 700
	500 000	(81 719)	418 281

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 3.081 miles de euros y de 8.426 miles de euros, respectivamente (Nota 13), de los que un importe de 623 miles de euros y de 634 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos debengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Fitch		Situación inicial
	2010	2009	
Bonos Serie A (S)	AA-	AA+	AAA
Bonos Serie A (G)	AA-	AA+	AAA
Bonos Serie B	B	B	A
Bonos Serie C	CCC	CCC	BBB

Previo a la Constitución del Fondo, y mediante la resolución del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya, la Generalitat de Catalunya otorgó un Aval al Fondo por importe de 271.000 miles de euros con el objeto de garantizar el pago principal e intereses de los Bonos de la Serie A (G) que tengan como causa el impago de los Derechos de Crédito, condicionando.

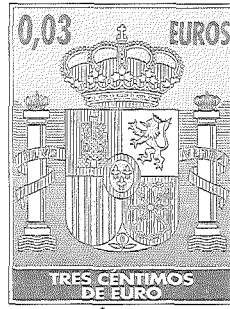
El Aval podrá ser objeto de ejecución parcial, sin límite en cuanto al número de ejecuciones, y se ejecutará en los siguientes supuestos por los importes que se determinan en cada uno de ellos:

1. En cualquier Fecha de Pago o en la Fecha de Vencimiento Legal o en fecha en la que se produzca la Liquidación Anticipada del Fondo, en la que los Fondos Disponibles o los Fondos Disponibles para Liquidación, según corresponda, no fueran suficientes para abonar los intereses exigibles de la Serie A(G), una vez realizados los pagos con orden de prelación anterior conforme a la aplicación del Orden de Prolación de Pagos o del Orden de Prolación de Pagos de Liquidación.

En este supuesto, la ejecución del Aval se efectuará en un importe igual a la diferencia entre el importe de los intereses exigibles de los Bonos de la Serie A(G) y el importe aplicado a su pago, según corresponda, de los Fondos Disponibles en la Fecha de Pago correspondiente o de los Fondos Disponibles para Liquidación en la Fecha de Liquidación del Fondo.



CLASE 8.^a
XXXXXXXXXX



OK3149873

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender al pago de los intereses exigibles de la Serie A(G), se destinarán al pago de dichos intereses sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

2. En cualquier Fecha de Pago que no sea la Fecha de Vencimiento Legal o la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo, en la que los Fondos Disponibles no fueran suficientes para proceder a la amortización de la Serie A(G) en el importe que correspondiera conforme a las reglas de distribución de los Fondos Disponibles entre cada clase por producirse un Déficit de Principales.

En este supuesto, la ejecución del Aval se efectuará en un importe igual a la diferencia entre el importe que correspondiera amortizar del principal de los Bonos de la Serie A(G) de no producirse el Déficit de Principales y el importe de los Fondos Disponibles efectivamente aplicado a su amortización en la Fecha de Pago correspondiente.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A(G), se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

3. En la Fecha de Vencimiento Legal o la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo, en la que los Fondos Disponibles para Liquidación no fueran suficientes para proceder a la amortización de la Serie A(G) en su totalidad.

En este supuesto, la ejecución del Aval se efectuará en un importe igual a la diferencia entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie A(G) y el importe efectivamente aplicado de los Fondos Disponibles para Liquidación a su amortización en la fecha correspondiente.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A(G), se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

La prestación del Aval no devengará comisión alguna.

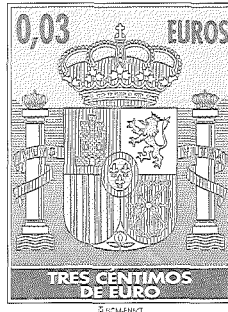
Las cantidades que se abonen por la Generalitat de Catalunya en virtud del Aval constituirán una obligación del Fondo a favor de la Generalitat de Catalunya, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecidos en la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 3.4.6 del presente Módulo Adicional.

El reintegro de los importes dispuestos con cargo al Aval, tanto si hubieran sido dispuestos para el pago de intereses como para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A(G), se realizará en cada una de las siguientes Fechas de Pago hasta su reembolso total, y se hará con cargo a los Fondos Disponibles y a los Fondos Disponibles para Liquidación, ocupando los mismos lugares en el orden de prelación que tuvieran el pago de los intereses devengados y la amortización del principal de los Bonos de la Serie A(G) conforme al Orden de Prelación de Pagos del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El Aval se cancelará en la fecha en que se amorticen íntegramente los Bonos de la Serie A(G); en todo caso vencerá en la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo.



CLASE 8.^a



OK3149874

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Otros acreedores y cuentas a pagar	425	540
	<u>425</u>	<u>540</u>

Este epígrafe incluye al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 67 miles de euros y un importe de 258 miles de euros respectivamente por concepto de intereses impagados con superioridad a 90 días, así como un importe de 358 miles de euros y de 282 miles de euros por concepto de intereses impagados fallidos.

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Estos epígrafes de los balances de situación incluyen los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 7)	(1 583)	(6 246)
Gastos de constitución en transición (Nota 5)	(49)	(134)
	<u>(1 632)</u>	<u>(6 380)</u>

12. Intereses y rendimientos asimilados

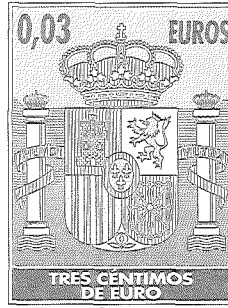
El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito (Nota 6)	9 998	19 349
Otros activos financieros (Nota 6)	149	591
	<u>10 147</u>	<u>19 940</u>

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 149 miles de euros y 591 miles de euros, respectivamente (Nota 6).



CLASE 8.^a
FINANCIERAS



OK3149875

13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)	3 081	8 426
Deudas con entidades de crédito (Nota 10)	224	307
Otros pasivos financieros (Nota 7)	4 638	8 861
	<u>7 943</u>	<u>17 594</u>

El epígrafe de "Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge el importe neto por los intereses generados por los derivados por importe de 4.638 miles de euros y por importe de 8.861 miles de euros, respectivamente (Nota 7).

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo del Fondo de Reserva por importe de 220 miles de euros y de 301 miles de euros, respectivamente y los gastos por intereses procedentes del préstamo para Gastos Iniciales por importe de 4 miles de euros y de 6 miles de euros, respectivamente (Nota 10).

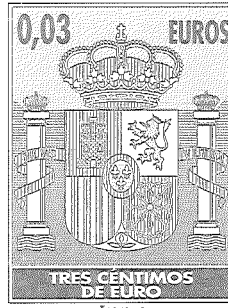
14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Servicios exteriores (Nota 5)	85	84
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	50	66
Comisión Administración	35	47
Comisión del Agente Financiero	-	1
Otros gastos	11	43
	<u>96</u>	<u>157</u>
Otros gastos de explotación:		
Comisión Variable – resultados realizados	3 347	-
	<u>3 347</u>	<u>-</u>
	<u>3 528</u>	<u>241</u>



CLASE 8.^a
1200000000



OK3149876

a) Servicios exteriores

En relación con la información relativa al 31 de diciembre de 2009, se ha procedido a efectuar una reclasificación en la misma a efectos de homogeneizar su presentación con la efectuada en el ejercicio 2010. Dicha reclasificación no afecta al epígrafe "Otros gastos de explotación" en su conjunto, pasándose el importe de los gastos iniciales presentado en el apartado de "Otros gastos" a "Servicios exteriores".

El epígrafe de "Servicios exteriores" presenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 85 miles de euros y 84 miles de euros respectivamente, correspondientes a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V.

b) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora recibe una comisión periódica anual, que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual a una cuarta parte del 0,014% sobre el saldo nominal pendiente de los bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión de gestión, en cada fecha de pago, no podrá ser inferior a 7,5 miles ni superior a 20 miles de euros.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 50 miles de euros y 66 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 8 miles de euros y 10 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 9), respectivamente.

c) Comisión de Administración del Cedente

Banco Sabadell, S.A. percibe una comisión que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.

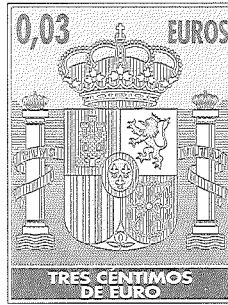
Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 35 miles de euros y 47 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encontraban pendientes de pago 66 miles de euros y 31 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el importe pendiente de pago ha sido corregido en 63 miles de euros y en 31 miles de euros, respectivamente por la aplicación de la repercusión de pérdidas del ejercicio (Nota 16). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión Administración" (Nota 9), respectivamente.

d) Comisión del Agente de Pagos

El Agente de Pagos (Banco Sabadell, S.A.) percibe una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, igual a una cuarta parte del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe bruto de los intereses pagados a los titulares de los Bonos en cada fecha de pago.



CLASE 8.^a



OK3149877

Durante el ejercicio 2010 no se ha devengado importe alguno por este concepto, habiéndose devengado al 31 de diciembre de 2009 por este concepto una comisión de 1 mil de euros. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se encontraba pendiente de pago importe alguno por este concepto. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión agente financiero/pagos" (Nota 9), respectivamente.

e) Comisión Variable (Margen de Intermediación Financiera)

La remuneración a Banco de Sabadell, S.A. por este concepto consiste en una cantidad variable y subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente, de acuerdo con la contabilidad oficial del Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

Dicha remuneración se devengará anualmente al cierre de cada uno de los ejercicios económicos del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la liquidación de la remuneración se efectuará parcialmente y a cuenta en cada una de las Fechas de Pago, estando sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Durante el ejercicio 2010 se ha devengado un importe de 3.347 miles de euros por este concepto, no habiéndose devengado durante 2009 importe alguno por este concepto. En ninguno de los dos ejercicios ha quedado ningún importe pendiente de pago (Nota 9).

e) Otros gastos

El epígrafe de otros gastos de gestión corriente presenta a 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 11 miles de euros y 43 miles de euros, respectivamente, por diversos conceptos de importe menor. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el importe de otros gastos ascendía a 85 miles de euros y 84 miles de euros, respectivamente, que correspondían a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V. (Nota 5).

15. Deterioro de activos financieros

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito (Nota 6)	(5 600)	(6 194)
	<u>(5 600)</u>	<u>(6 194)</u>
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 6)	(7 900)	(6 301)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 6)	2 300	107
	<u>(5 600)</u>	<u>(6 194)</u>



CLASE 8.^a



OK3149878

16. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Las pérdidas incurridas en el periodo repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Corrección de valor de comisión Administrador	32	31
Corrección de valor de deudas con entidades de crédito (Nota 10)	3 542	4 486
Corrección de intereses y gastos no vencidos	3	-
Comisión Variable resultados realizados (Nota 14)	3 347	567
Otras correcciones	-	(995)
	6 924	4 089

El epígrafe de "Otras correcciones" presenta el importe de los pagos que se han realizado al Cedente durante el ejercicio 2009 por importe de 995 miles de euros en concepto del Margen de Intermediación Financiera.

17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a pequeñas y medianas empresas u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo tiene pendientes de inspección todos los ejercicios desde su constitución para todos de impuestos que le son de aplicación.

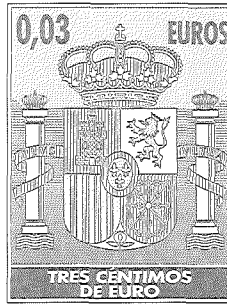
No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2010 y 2009.

18. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 15 de febrero de 2011 la agencia de calificación Fitch ha rebajado la calificación de los Bonos de la Serie A(G) de AA- a A (sf), de los Bonos de la Serie B de B a CCC (sf) y de los Bonos de la Serie C de CCC a CC (sf).



CLASE 8.^a
XXXXXXXXXX



OK3149879

19. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2010 y 2009 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

20. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un emplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

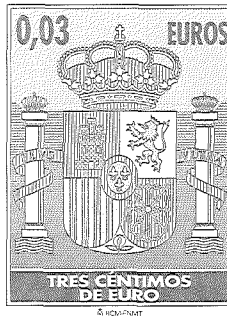
ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S051 CUADRO A
Información relativa a los activos cedidos al fondo

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente
Participaciones hipotecarias	0001	0,00	0060	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0,00	0061	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0003	0,00	0062	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0004	0,00	0063	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0005	0,00	0064	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0007	0,00	0066	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0008	0,00	0067	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0009	0,00	0068	0,00	0,00	0,00
Cédulas territoriales	0010	0,00	0069	0,00	0,00	0,00
Bonos de tesorería	0011	0,00	0070	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0012	0,00	0071	0,00	0,00	0,00
Créditos AA/P	0013	0,00	0072	0,00	0,00	0,00
Préstamos consumo	0014	0,00	0073	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0015	0,00	0074	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento financiero	0016	1.935	0075	293.297.000,00	4.476	731.281.000,00
Cuentas a cobrar	0017	0,00	0076	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito futuros	0018	0,00	0077	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0019	0,00	0078	0,00	0,00	0,00
Otros	0020	0,00	0079	0,00	0,00	0,00
Total	0021	1.935	0080	293.297.000,00	4.476	731.281.000,00



CLASE 8.ª
INSTRUMENTO



OK3149880

IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

S051 CUADRO B

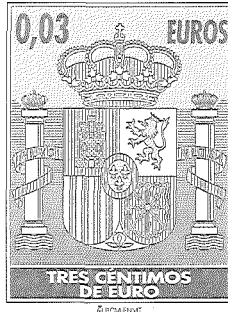
Movimiento de la cartera de activos titulizados /

Tasa de amortización anticipada

	Situación actual	situación cierre anual anterior
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -71.379.000,00	0210 -84.223.000,00
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -27.484.000,00	0211 -23.872.000,00
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -437.985.000,00	0212 -339.121.000,00
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203 0,00	0213 45.832.000,00
Importe pendiente cierre del período (2)	0204 293.297.000,00	0214 392.160.000,00
Tasa amortización anticipada efectiva del período	0205 8,73	0215 5,67



CLASE 8.^a



OK3149881

IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

2010
S051 CUADRO C

Total Impagados		Importe de Impagados		Deuda Total	
		Principal	Intereses ordinarios	Principal pendiente no	Deuda Total
Hasta 1 mes	0700	28.0710	18.000,00 0720	57.000,00 0740	6.865.000,00 0750
De 1 a 2 meses	0701	19.0711	30.000,00 0721	6.000,00 0741	1.921.000,00 0751
De 2 a 3 meses	0702	10.0712	38.000,00 0722	35.000,00 0742	1.057.000,00 0752
De 3 a 6 meses	0703	14.0713	7.000,00 0723	45.000,00 0743	774.000,00 0753
De 6 a 12 meses	0704	32.0714	103.000,00 0724	135.000,00 0744	2.680.000,00 0754
De 12 a 18 meses	0705	28.0715	378.000,00 0725	41.000,00 0745	2.511.000,00 0755
De 18 meses a 2 años	0706	34.0716	682.000,00 0726	52.000,00 0746	907.000,00 0756
De 2 a 3 años	0707	50.0717	1.330.000,00 0727	794.000,00 0747	2.831.000,00 0757
Más de 3 años	0708	31.0718	45.000,00 0728	1.516.000,00 0748	2.803.000,00 0758
Total	0709	218.0719	3.209.000,00 0729	456.000,00 0749	20.347.000,00 0759

Impagados con garantía real		Importe de Impagados		Deuda Total		% deudat./tasación	
		Principal	Intereses ordinarios	Principal pendiente no	Deuda Total	Valor garantía	
Hasta 1 mes	0770	0.0780	0.00 0790	0.00 0810	0.00 0820	0.00 0830	0,00 0840
De 1 a 2 meses	0771	0.0781	0.00 0791	0.00 0811	0.00 0821	0.00 0831	0,00 0841
De 2 a 3 meses	0772	0.0782	0.00 0792	0.00 0812	0.00 0822	0.00 0832	0,00 0842
De 3 a 6 meses	0773	0.0783	0.00 0793	0.00 0813	0.00 0823	0.00 0833	0,00 0843
De 6 a 12 meses	0774	0.0784	0.00 0794	0.00 0814	0.00 0824	0.00 0834	0,00 0844
De 12 a 18 meses	0775	0.0785	0.00 0795	0.00 0815	0.00 0825	0.00 0835	0,00 0845
De 18 meses a 2 años	0776	0.0786	0.00 0796	0.00 0816	0.00 0826	0.00 0836	0,00 0846
De 2 a 3 años	0777	0.0787	0.00 0797	0.00 0817	0.00 0827	0.00 0837	0,00 0847
Más de 3 años	0778	0.0788	0.00 0798	0.00 0818	0.00 0828	0.00 0838	0,00 0848
Total	0779	0.0789	0.00 0799	0.00 0819	0.00 0829	0.00 0839	0,00 0849

2009

CUADRO C

Total Impagados (f)		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
		Principal	Intereses ordinarios	Principal pendiente no	Deuda Total	Valor garantía	% deudat./tasación
Hasta 1 mes	0700	461.0710	23.000 0720	109.000 0740	7.382.000 0750	0.00 0830	0,00 0840
De 1 a 2 meses	0701	201.0711	63.000 0721	76.000 0741	2.444.000 0751	0.00 0831	0,00 0841
De 2 a 3 meses	0702	161.0712	51.000 0722	55.000 0742	413.000 0752	0.00 0832	0,00 0842
De 3 a 6 meses	0703	261.0713	142.000 0723	162.000 0743	1.246.000 0753	0.00 0833	0,00 0843
De 6 a 12 meses	0704	471.0714	695.000 0724	1.006.000 0744	9.106.000 0754	0.00 0834	0,00 0844
De 12 a 18 meses	0705	381.0715	546.000 0725	727.000 0745	3.136.000 0755	0.00 0835	0,00 0845
De 18 meses a 2 años	0706	151.0716	262.000 0726	288.000 0746	275.000 0756	0.00 0836	0,00 0846
De 2 a 3 años	0707	1.0717	5.000 0727	6.000 0747	19.000 0757	0.00 0837	0,00 0847
Más de 3 años	0708	211.0718	1.872.000 0728	22.000 0748	24.021.000 0758	0.00 0838	0,00 0848
Total	0709	2.1719	579.000 0729	2.481.000 0749	28.472.000 0759	0.00 0839	0,00 0849

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

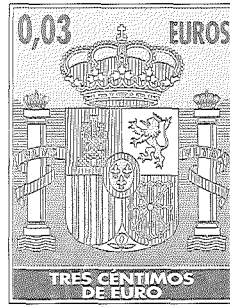
Impagados con Garantía Real (2)		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía (3 % Deudat./Ta	
		Principal	Intereses ordinarios	Principal pendiente no	Deuda Total	Valor Garantía			
Hasta 1 mes	0770	0.0780	0.00 0790	0.00 0810	0.00 0820	0.00 0830	0.00 0840	0.00 0849	0
De 1 a 2 meses	0771	0.0781	0.00 0791	0.00 0811	0.00 0821	0.00 0831	0.00 0841	0.00 0849	0
De 2 a 3 meses	0772	0.0782	0.00 0792	0.00 0812	0.00 0822	0.00 0832	0.00 0842	0.00 0849	0
De 3 a 6 meses	0773	0.0783	0.00 0793	0.00 0813	0.00 0823	0.00 0833	0.00 0843	0.00 0849	0
De 6 a 12 meses	0774	0.0784	0.00 0794	0.00 0814	0.00 0824	0.00 0834	0.00 0844	0.00 0849	0
De 12 a 18 meses	0775	0.0785	0.00 0795	0.00 0815	0.00 0825	0.00 0835	0.00 0845	0.00 0849	0
De 18 meses a 2 años	0776	0.0786	0.00 0796	0.00 0816	0.00 0826	0.00 0836	0.00 0846	0.00 0849	0
De 2 a 3 años	0777	0.0787	0.00 0797	0.00 0817	0.00 0827	0.00 0837	0.00 0847	0.00 0849	0
Más de 3 años	0778	0.0788	0.00 0798	0.00 0818	0.00 0828	0.00 0838	0.00 0848	0.00 0849	0
Total	0779	0.0789	0.00 0799	0.00 0819	0.00 0829	0.00 0839	0.00 0849	0.00 0849	0

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª



OK3149882

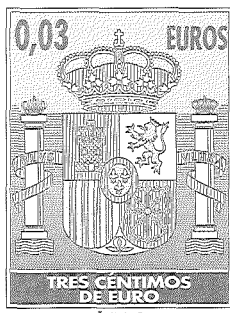
IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S051 CUADRO D	Situación actual		Situación clave anual anterior		Escenario inicial	
	base de activos	base de fidej.	base de activos	base de fidej.	base de activos	base de fidej.
0050	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0051	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0052	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0053	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0054	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0055	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0056	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0057	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0058	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0059	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0060	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0061	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0062	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0063	5,29	4,61	4,00	4,00	0,00	0,00
0064	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0065	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0066	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0067	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0068	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0069	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0070	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0071	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0072	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0073	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0074	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0075	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0076	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0077	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0078	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0079	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0080	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0081	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0082	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0083	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0084	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0085	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0086	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0087	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0088	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0089	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0090	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0091	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0092	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0093	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0094	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0095	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0096	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0097	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0098	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0099	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



CLASE 8ª



OK3149883

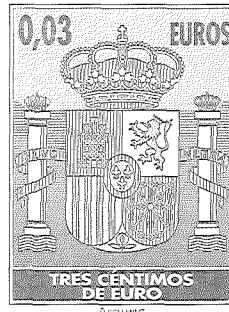
IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S051 CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al fondo	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	617,00	1310	5.998,000,00	1330	966,00
Entre 1 y 2 años	1301	331,00	1311	17.344,000,00	1331	555,00
Entre 2 y 3 años	1302	268,00	1312	20.753,000,00	1332	357,00
Entre 3 y 5 años	1303	255,00	1313	38.836,000,00	1333	416,00
Entre 5 y 10 años	1304	349,00	1314	143.286,000,00	1334	403,00
Superior a 10 años	1305	115,00	1315	67.071,000,00	1335	227,00
Total	1306	1.935,00	1316	293.298,000,00	1336	2.924,00
Vida residual media ponderada (años)	1307	7,18			7,53	
			1327		1347	
Antigüedad		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial
Antigüedad media ponderada	0,630	Años	0,632	Años	0,634	Años
		5,32		4,35		2



CLASE 8.^a



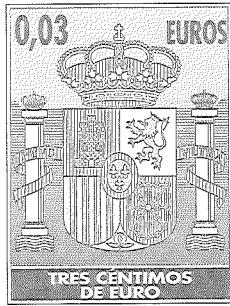
OK3149884

IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK3149885

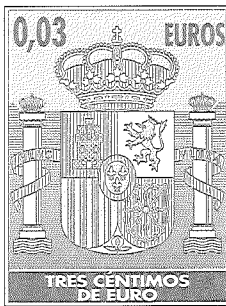
Serie	denominación serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación global		
		Nº pasivos emitidos	vida media de los pasivos	importe pendiente	Nº pasivos emitidos	vida media de los pasivos	importe pendiente	Nº pasivos emitidos	vida media de los pasivos	importe pendiente
		nominal unitario	nominal unitario	nominal unitario	nominal unitario	nominal unitario	nominal unitario	nominal unitario	nominal unitario	nominal unitario
A(G)	E503742017	0001	0003	0004	0005	0006	0007	0009	0010	0010
		2.717	271.700.000,00	271.700.000,00	2.717	100.000,00	271.700.000,00	2.717	100.000,00	271.700.000,00
A(S)	E503742009	2.028	7.416.000,00	7.416.000,00	2.028	60.000,00	121.081.000,00	2.028	100.000,00	202.800.000,00
B	E503742025	198	19.800.000,00	19.800.000,00	198	100.000,00	19.800.000,00	198	100.000,00	19.800.000,00
C	E503742033	57	5.700.000,00	5.700.000,00	57	100.000,00	5.700.000,00	57	100.000,00	5.700.000,00
		8025	304.616.000,00	304.616.000,00	8045	5.000	418.281.000,00	8065	5.000	500.000.000,00
Total										

IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.º



OK3149886

2010
S05 CUADRO B

serie	denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia (1)	Margen (4)	Tipo aplicado	base de cálculo de intereses	días acumulados	Intereses acumulados	Principal no vencido	Principal pagado	Intereses pagados	Total pendiente
A(3)	ES034782017	NS	EUR 3M	0,65	0,65	534.000,00	67	534.000,00	271.700,00	0,00	0,00	271.700,00
A(5)	ES034782025	NS	EUR 3M	0,15	1,18	18.000,00	67	18.000,00	7.416,00	0,00	0,00	7.416,00
B	ES034782025	S	EUR 3M	0,40	1,43	52.000,00	67	52.000,00	19.800,00	0,00	0,00	19.800,00
C	ES034782033	S	EUR 3M	0,70	1,73	18.000,00	67	18.000,00	5.700,00	0,00	0,00	5.700,00
Total						620.000,00	9228	620.000,00	304.616,00	0,00	0,00	304.616,00

2009
CUADRO B

serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal pagado	Intereses pagados	Total pendiente (7)
A(3)	ES034782017	NS	EUR 3M	0,65	0,65	304.000,00	66	304.000,00	271.700,00	0,00	0,00	271.700,00
A(5)	ES034782025	NS	EUR 3M	0,15	1,18	194.000,00	66	194.000,00	121.061,00	0,00	0,00	121.061,00
B	ES034782025	S	EUR 3M	0,40	1,43	41.000,00	66	41.000,00	19.800,00	0,00	0,00	19.800,00
C	ES034782033	S	EUR 3M	0,70	1,73	15.000,00	66	15.000,00	5.700,00	0,00	0,00	5.700,00
Total						534.000,00	6228	534.000,00	418.261,00	0,00	0,00	418.261,00

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los índices analizados no tengan ISIN se rellenará exactamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses pagados a la fecha de la declaración.

IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK3149887

8032 CUADRO C

Serie	denominación serie	Fecha final	Shaclín actual			Shaclín cierre anual		
			Amortización principal	Intereses	Pagos acumulados	Amortización principal	Intereses	Pagos acumulados
			pago del período	pago del período	pago del período	pago del período	pago del período	pago del período
			7307	7307	7307	7307	7307	7307
7(0)	E5007420217	1611/2018	0,00	2.138.000,00	33.474.000,00	0,00	0,00	6.120.000,00
7(0)	E500742020	1611/2018	113.664.000,00	645.000,00	23.981.000,00	81.719.000,00	5.024.000,00	25.336.000,00
0	E500742026	1611/2018	0,00	41.000,00	2.890.000,00	0,00	0,00	564.000,00
0	E500742033	1611/2018	0,00	41.000,00	0,00	0,00	0,00	161.000,00
Total			113.664.000,00	3.661.000,00	63.211.000,00	81.719.000,00	5.024.000,00	28.181.000,00

IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

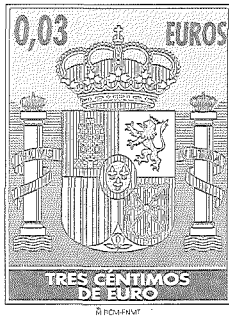
ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S052 CUADRO D

Serie	denominación serie	Fecha ultimo cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Calificación			Situación inicial
				Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	
A(S)	ES0347842009	31/01/2010	FCH	3350	3360	3370	AAA
A(G)	ES0347842017	31/01/2010	FCH	AA-	AA-		AAA
B	ES0347842025	31/01/2010	FCH	AA-	B		A
C	ES0347842033	31/01/2010	FCH	B	CCC	CCC	BBB



CLASE 8.^a



OK3149888

IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S.05.3 (INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS)

- Inporte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes sobre el total de activos titulizados
- Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados
- Exceso de spread (%)
- Permuta financiera de intereses (S/N)
- Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
- Otras permutas financieras (S/N)
- Inporte disponible de la línea de liquidez
- Subordinación de series (S/N)
- Porcentaje del Inporte pendiente de las series no subordinadas sobre el Inporte pendiente del total de bonos
- Inporte de los pasivos emitidos garantizados por avales
- Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
- Inporte máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
- Otros (S/N)

Situación Actual		Situación cierre anual	
0010	1127000,00	1010	7246000,00
0020	0,36	1020	1,88
0040	1,84	1040	2,43
0050	S	1050	1,00
0070		1070	0,00
0080		1080	0,00
0090	0,00	1090	0,00
0110	S	1110	1,00
0120	91,63	1120	93,90
0150	271700000,00	1150	271700000,00
0160	54,34	1160	0,65
0170	0,00	1170	0,00
0180		1180	0,00

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

- Contraparte del Fondo de reserva u otras mejoras equivalentes (5)
- Permutas financieras de tipos de interés
- Permutas financieras de tipos de cambio
- Otras permutas financieras
- Contraparte de la Línea de Liquidez
- Entidad avalista
- Contraparte del derivado de crédito

NIF	Denominación
A-08000143	1210 Banco de Sabadell, S.A.
A-08000143	1220 Banco de Sabadell, S.A.
-	1230 -
-	1240 -
-	1250 -
-	1260 Generalitat de Catalunya
-	1270 -



CLASE 8.^a



OK3149889

IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)



CLASE 8.^a



OK3149890

Código	Descripción	Meses		Caja	Ingreso	Salida	Situación	Última fecha de pago	ref. (debe)
		Inicio	Fin						
0010	1. Activos financieros por pagar con asignación de valor superior a 10 días hábiles por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,81	1,81
0020	2. Activos financieros por pagar con asignación de valor superior a 30 días hábiles por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,81	1,81
0030	3. Activos financieros por pagar con asignación de valor superior a 90 días hábiles por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00
0040	4. Activos financieros por pagar con asignación de valor superior a 180 días hábiles por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00
0050	Total pólizas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,62	11,62
0060	Otros valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0070	Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0080	Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,62	11,62

Código	Descripción	Situación	Última fecha de pago	ref. (debe)					
					0010	1. Activos financieros por pagar con asignación de valor superior a 10 días hábiles por otras razones	0,00	0,00	0,00
0020	2. Activos financieros por pagar con asignación de valor superior a 30 días hábiles por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,81	1,81
0030	3. Activos financieros por pagar con asignación de valor superior a 90 días hábiles por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00
0040	4. Activos financieros por pagar con asignación de valor superior a 180 días hábiles por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00
0050	Total pólizas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,62	11,62
0060	Otros valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0070	Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0080	Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,62	11,62

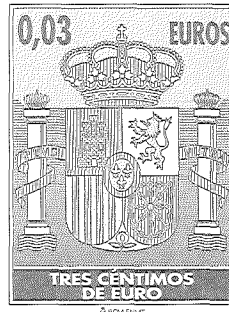
IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S055 CUADRO A Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente
Andalucía	0400	0,00	0452	0,00	0504	0,00
Aragón	0401	0,00	0453	0,00	0531	0,00
Asturias	0402	0,00	0454	0,00	0532	0,00
Baleares	0403	0,00	0455	0,00	0533	0,00
Canarias	0404	0,00	0456	0,00	0534	0,00
Cantabria	0405	0,00	0457	0,00	0535	0,00
Castilla-León	0406	0,00	0458	0,00	0536	0,00
Castilla-La Mancha	0407	0,00	0459	0,00	0537	0,00
Cataluña	0408	1.835,0434	0460	2.924,0486	0538	4.476,0536
Ceuta	0409	0,00	0461	0,00	0539	0,00
Extremadura	0410	0,00	0462	0,00	0540	0,00
Galicia	0411	0,00	0463	0,00	0541	0,00
Madrid	0412	0,00	0464	0,00	0542	0,00
Mallorca	0413	0,00	0465	0,00	0543	0,00
Murcia	0414	0,00	0466	0,00	0544	0,00
Navarra	0415	0,00	0467	0,00	0545	0,00
La Rioja	0416	0,00	0468	0,00	0546	0,00
Comunidad Valenciana	0417	0,00	0469	0,00	0547	0,00
País Vasco	0418	0,00	0470	0,00	0548	0,00
Total España	0419	1.835,0445	0471	2.924,0486	0549	4.476,0549
Otros países Unión Europea	0420	0,00	0472	0,00	0550	0,00
Resto	0422	0,00	0474	0,00	0552	0,00
Total general	0425	1.835,0450	0476	2.924,0501	0553	4.476,0553
		293.297,0000	0460	293.297,0000	0523	392.160,0000
		293.297,0000	0476	293.297,0000	0527	392.160,0000



CLASE 8.ª



OK3149891

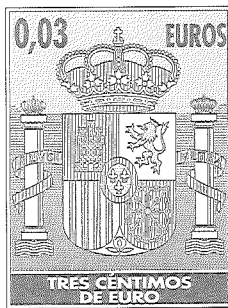
IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresado en Euros)

Sitio / Activos	Situación actual		Situación de cierre anual anterior		Situación actual		Situación de cierre anual anterior	
	nº de valores/votos	Importe pendiente en euros	nº de valores/votos	Importe pendiente en euros	nº de valores/votos	Importe pendiente en euros	nº de valores/votos	Importe pendiente en euros
Euro (EUR)	1.652	242.287.000,00	1.652	242.287.000,00	1.652	242.287.000,00	1.652	242.287.000,00
Yuan (CNY)	6.674	684	6.674	684	6.674	684	6.674	684
Yuan (JPY)	6.674	684	6.674	684	6.674	684	6.674	684
Reino Unido (GBP)	6.674	684	6.674	684	6.674	684	6.674	684
Otros	6.674	684	6.674	684	6.674	684	6.674	684
Total	1.652	242.287.000,00	1.652	242.287.000,00	1.652	242.287.000,00	1.652	242.287.000,00



CLASE 8.ª



OK3149892

IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S055 CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación total	
	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente
0% - 40%	0,00	0,1110	0,00	0,1130	0,00	0,1150
40% - 60%	0,01	0,1111	0,00	0,1131	0,00	0,1151
60% - 80%	0,02	0,1112	0,00	0,1132	0,00	0,1152
80% - 100%	0,03	0,1113	0,00	0,1133	0,00	0,1153
100% - 120%	0,04	0,1114	0,00	0,1134	0,00	0,1154
120% - 140%	0,05	0,1115	0,00	0,1135	0,00	0,1155
140% - 160%	0,06	0,1116	0,00	0,1136	0,00	0,1156
superior al 160%	0,07	0,1117	0,00	0,1137	0,00	0,1157
Total	0,08	0,1118	0,00	0,1138	0,00	0,1158
Media ponderada (%)		0,1119		0,1139		0,1159



CLASE 8.ª



OK3149893

IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

2010		2009	
S055 CUADRO D		CUADRO D	
Rendimiento índice del período	Número de activos vivos	Importe pendiente	Margen ponderado s/índice de
Índice de referencia	1400	1410	Tipo de interés medio ponderado
EURBOR	1.526	278.381.000,00	0,79
FIXED	407	14.880.000,00	0,00
MBOR	2	36.000,00	1,98
Total	1.935	293.297.000,00	0,75

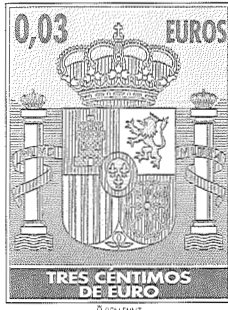
2009		2008	
CUADRO D		CUADRO D	
Rendimiento índice del período	Nº de activo	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420
EURBOR	2318	361210000	0,8
FIXED	539	248390000	0
MBOR	6	167000	1,4
Total	1405	28631415	0,75

(1) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.^B



OK3149894

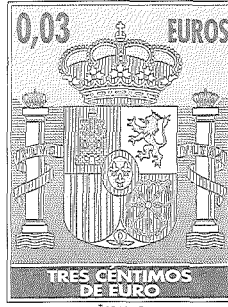
IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S055 CUADRO E	Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Inferior al 1%	Superior al 10%	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente
1% - 1,99%	1500	1500	0	0,00	0	0,00	3	0,00
1,5% - 1,99%	1501	1501	15	2.304.000,00	58	6.719.000,00	0	0,00
2% - 2,49%	1502	1502	339	48.738.000,00	423	36.818.000,00	0	0,00
2,5% - 2,99%	1503	1503	254	49.737.000,00	356	49.518.000,00	1	22.000,00
3% - 3,49%	1504	1504	144	39.960.000,00	234	50.839.000,00	78	24.789.000,00
3,5% - 3,99%	1505	1505	188	56.313.000,00	346	86.713.000,00	781	147.925.000,00
4% - 4,49%	1506	1506	368	54.730.000,00	555	74.017.000,00	1.180	192.802.000,00
4,5% - 4,99%	1507	1507	264	27.195.000,00	383	55.751.000,00	739	134.422.000,00
5% - 5,49%	1508	1508	124	3.860.000,00	204	13.638.000,00	529	75.233.000,00
5,5% - 5,99%	1509	1509	83	5.090.000,00	149	9.326.000,00	464	73.272.000,00
6% - 6,49%	1510	1510	72	2.390.000,00	99	3.938.000,00	389	54.996.000,00
6,5% - 6,99%	1511	1511	24	634.000,00	41	979.000,00	143	17.061.000,00
7% - 7,49%	1512	1512	17	378.000,00	29	646.000,00	89	5.773.000,00
7,5% - 7,99%	1513	1513	13	426.000,00	19	681.000,00	44	2.835.000,00
8% - 8,49%	1514	1514	11	366.000,00	16	548.000,00	20	1.006.000,00
8,5% - 8,99%	1515	1515	7	137.000,00	8	208.000,00	19	1.040.000,00
9% - 9,49%	1516	1516	1	8.000,00	1	8.000,00	0	0,00
9,5% - 9,99%	1517	1517	2	19.000,00	2	19.000,00	0	0,00
Superior al 10%	1518	1518	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	1520	1520	1.935	293.296.000,00	2.924	392.156.000,00	4.476	731.280.000,00
Total de Interés medio ponderado (%)			9542	2,96	9584	0,00	1628	4,18



CLASE 8.º



OK3149895

IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)

S055 CUADRO F

Concentración	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/tenedores con más concentración	2009 11,68	2010 11,68	2009 9,28	2010 28,14	2009 7,97	2010 14,15
Sector:	2010 11,68	2010 11,68	2010 28,14	2010 28,14	2010 14,15	2010 14,15



CLASE 8.ª



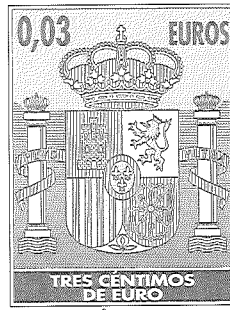
OK3149896

IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OK3149897

2010
8055 CUADRO G

Dólar / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual		Situación inicial		Situación total	
	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólar	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	5.000	3.050	5.000	3.230	5.000	3.230
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3170	3230	3170	3230
Japón Yen - JPY	3020	3000	3180	3230	3180	3230
Reino Unido Libra - GBP	3030	3000	3140	3230	3140	3230
Otros	3040	3100	3210	3200	3210	3200
Total	3050	5.000	3220	5.000	3220	5.000

2009
CUADRO G

Dólar / Pasivos emitidos por el fondo	Situación Actual		Situación Inicial		Situación total	
	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente
Euro - EUR	5.000	3.050	5.000	3.230	5.000	3.230
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3170	3230	3170	3230
Japón Yen - JPY	3020	3000	3180	3230	3180	3230
Reino Unido Libra - GBP	3030	3000	3140	3230	3140	3230
Otros	3040	3100	3210	3200	3210	3200
Total	3050	5.000	3220	5.000	3220	5.000



CLASE 8.ª



OK3149898

IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

1. Antecedentes.

IM FTGENCAT SABADELL 2, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 29 de junio de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante notario de Madrid Antonio Huerta Trólez, con número de protocolo 1669/2006, agrupando 3.398 Operaciones de operaciones de arrendamiento financiero o leasing, por un importe total de 499.999.872,85 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los leasing. Dichos leasing fueron concedidos por Banco de Sabadell, S.A.

Con fecha 29 de junio de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 500.000.000 euros, integrados por 2.028 Bonos de la Serie A(S), 2.717 Bonos de la Serie A (G), 198 Bonos de la Serie B y 57 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. Los Bonos de la Serie A (G) están garantizados con el Aval de la Generalitat. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos A (S), de AAA para los Bonos de la Serie A (G), de A para los Bonos de la Serie B y de BBB para los Bonos de la Serie C por parte de Fitch Ratings España, S.A. La Fecha de Desembolso fue 4 de Julio de 2006.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 28 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y abierto, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito derivados de las Operaciones de arrendamiento financiero o leasing, tanto inmobiliario como mobiliario y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco de Sabadell ("Préstamo para Gastos Iniciales" y "Préstamo para Fondo de Reserva") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro y en todo caso cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito. La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo es el 16 de noviembre de 2028.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el Saldo Vivo Pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del Inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.



CLASE 8.ª
8000000000



OK3149899

"IM FTGENCAT SABADELL 2, Fondo de Titulización de Activos" se constituye al amparo de lo previsto en la Resolución ECF/1054/2006, de 14 de marzo del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya, por la que se aprueban las bases y documentación para la obtención del aval de la Generalidad que prevé la Ley 20/2005, de 29 de diciembre. El Fondo IM FTGENCAT SABADELL 2, Fondo de Titulización de Activos está regulado conforme a (i) el Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iv) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (vi) el Reglamento CE N° 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004 relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en cuanto a la información contenida en los folletos así como el formato, incorporación por referencia, publicación de dichos folletos y difusión de publicidad (vii) la Resolución ECF/1054/2006, de 14 de marzo del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya, por la que se aprueban las bases y documentación para la obtención del aval de la Generalidad que prevé la Ley 20/2005, de 29 de diciembre, (viii) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, y (ix) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.ª



OK3149900

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2010 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/10)
Número de Derechos de Crédito vivos	3 398	1 935
Saldo vivo (euros)	499 999 873	293 296 750
Saldo medio de los Derechos de Crédito	147 145	151 575
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	4 999 277	4 115 492
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	1,00%	1,40%
Concentración deudor (25 principales deudores)	17,34%	21,60%
Número de Derechos de Crédito en mora +90 días	0	39
Saldo Derechos de Crédito en mora +90 días	0	5 555 305
% Derechos de Crédito en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,89%
Número de Derechos de Crédito fallidos	0	124
Saldo de los Derechos de Crédito fallidos	0	12 917 712
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	4,40%
Antigüedad de la cartera (meses)	24	64
Vencimiento medio de la cartera (meses)	101	86
Último vencimiento de la cartera	16 de noviembre de 2025	16 de noviembre de 2025
Tipo de interés medio aplicado	3,74	2,96
Diferencial medio aplicado	0,87	0,79
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	95,86%	95,31%
Concentración Sectorial (2 principales sectores)**	27,04%	31,18%

* Barcelona, Girona y Tarragona

** Alquiler De Bienes Inmobiliarios Por Cuenta Propia, Actividades Inmobiliarias Por Cuenta Propia

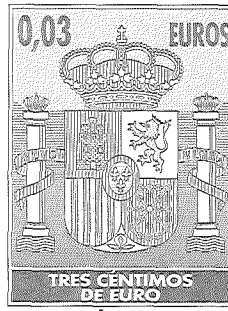
2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2010 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A (S)	202 800 000	7 416 315	1,175%	0,150%	1,025%	24-01-11	Trimestral	AAA	AA-
Serie A (G)	271 700 000	271 700 000	1,070%	0,045%	1,025%	24-01-11	Trimestral	AAA	AA-
Serie B	19 800 000	19 800 000	1,425%	0,400%	1,025%	24-01-11	Trimestral	A	B
Serie C	5 700 000	5 700 000	1,725%	0,700%	1,025%	24-01-11	Trimestral	BBB	CCC
Total	500 000 000	304 616 315							



CLASE 8.^a
RENTAS FIJAS



OK3149901

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2010 se sitúa en el 1,98% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de enero (2,35%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos, la cartera presentó una tasa de fallidos del 4,40% frente a una tasa de 1,52% del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Barcelona, Girona y Tarragona.
- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración por deudor superior a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo los 25 principales deudores un 21,91% del saldo vivo no fallido de la cartera.
- c) Concentración por sector de actividad: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración por sector de actividad del deudor muy diversificada a nivel sectorial.

Riesgos relacionados con el tipo de arrendamiento

A 31 de diciembre de 2010 un 17,87% se correspondía con operaciones de arrendamiento mobiliario frente a un 33,67% en la Fecha de Constitución del Fondo. A esa misma fecha un 82,13% de la cartera se correspondía con operaciones de arrendamiento financiero inmobiliario frente a un 66,33% en la Fecha de Constitución del Fondo.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses devengados de los Derechos de Crédito no Fallidos más los intereses devengados en la Cuenta de Principales en el correspondiente Periodo de Liquidación; y recibe el Tipo de Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,5% por un nocional.

El nocional es el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso.



OK3149902

CLASE 8.^a

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P	Limites calificación
SWAP (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1 / P-1 / A-1	A / A2 / A	Calificación a corto mínima de F2 y calificación a largo mínima de A
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1 / P-1 / A-1	A / A2 / A	Calificación a corto mínima de F1-1
Cuenta Principales (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1 / P-1 / A-1	A / A2 / A	Calificación a corto mínima de F1-1
Agente Financiero (5.2 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1 / P-1 / A-1	A / A2 / A	Calificación a corto mínima de F1-1
Administrador de los préstamos (3.7.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1 / P-1 / A-1	A / A2 / A	-

A 31 de diciembre de 2010, las contrapartidas del fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la fecha de constitución.

3.4. Otros riesgos

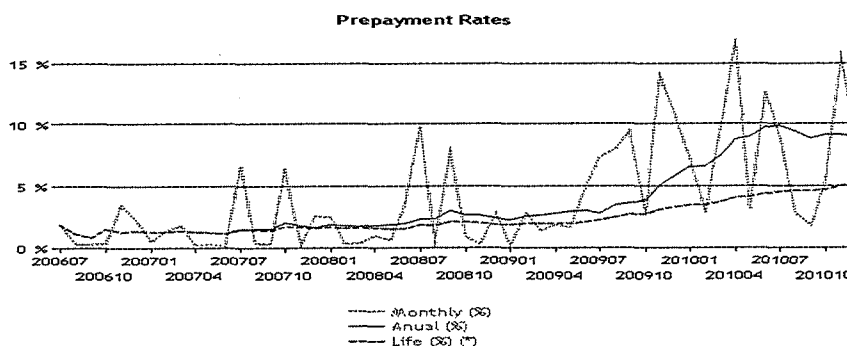
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2010

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2010 fue del 8,95%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:





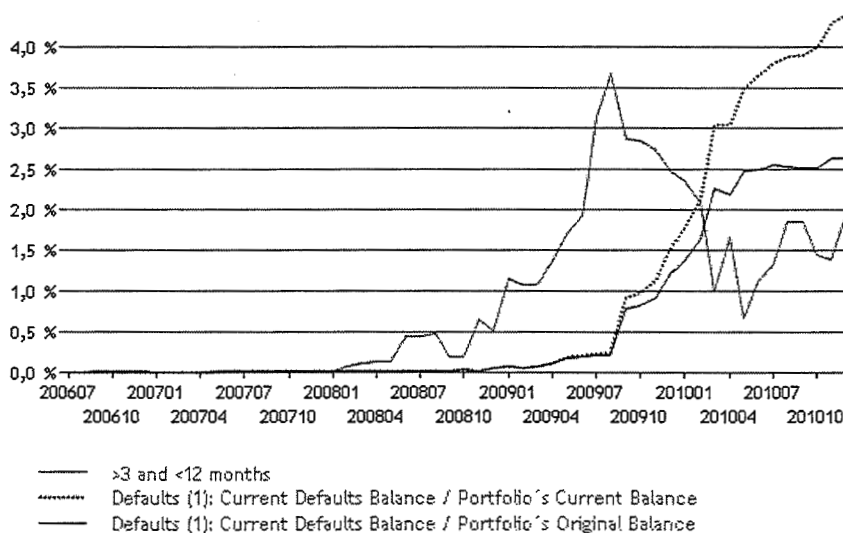
OK3149903

CLASE 8.^a

4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2010 alcanzó el 1,98% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

La tasa de fallidos de la cartera al cierre de 2010 alcanzó el 4,40% respecto del saldo vivo de la cartera y un 2,58% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo). El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación



4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2010, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ha sido del 2,96%.

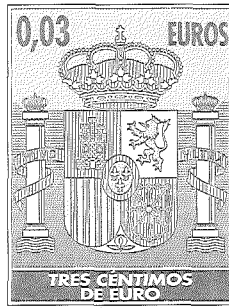
4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2009	Saldo 31/12/2010	Amortización durante 2010	% Amortización	Intereses Pagados en 2010	Cupón Vigente a 31/12/2010
Serie A (S)	121 080 604,32	7 416 314,88	113 664 289	93,87%	644 944,56	1,175%
Serie A (G)	271 700 000,00	271 700 000,00	0	0,00%	2 137 980,13	1,070%
Serie B	19 800 000,00	19 800 000,00	0	0,00%	226 878,30	1,425%
Serie C	5 700 000,00	5 700 000,00	0	0,00%	82 602,69	1,725%
Total	500 000 000,00	418 280 604,32	113 664 289	-	-	-



CLASE 8.^a



OK3149904

A 31 de diciembre de 2010, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo para Gastos Iniciales
 - o Intereses no pagados: 5.603,11 euros
 - o Amortización debida: 130.373,28 euros
 - o Saldo pendiente: 195.559,82 euros

- Préstamo para el Fondo de Reserva
 - o Intereses no pagados: 344.628,34 euros
 - o Amortización debida: 0,00 euros
 - o Saldo pendiente: 9.500.000,00 euros

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1 y 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha de enero de 2010 la agencia de calificación Fitch ha procedido a bajar la calificación de la Serie A(S) de AAA a AA-, la Serie A(G) de AAA a AA-, la Serie B de A a B y la Serie C de BBB a CCC.

Esta actuación de la Agencia de Calificación ha sido comunicada a la CNMV como "Hecho Relevante" durante el ejercicio 2010.

5. Generación de flujos de caja en 2010.

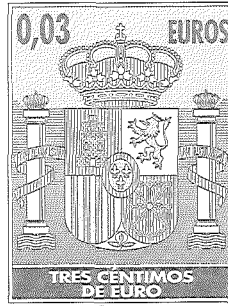
Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2010 han ascendido a 109 millones de euros, siendo 99 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 10 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.5 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).



CLASE 8.^a
VALORADA



OK3149905

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera. La evolución de estos factores durante el ejercicio 2010 se ha producido dentro de rangos razonables.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2010, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 10.778.807,83 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 4.968.447,99 euros. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 5.810.359,84 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 9,5 millones de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2010 era de 1.127.322,79 millones de euros, siendo este nivel inferior al requerido por las agencias de calificación (9,5 millones de euros).

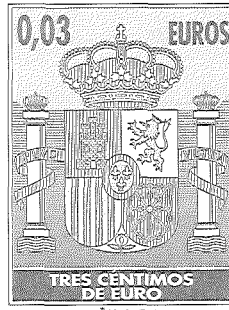
La reducción del fondo de reserva se ha producido por el efecto de la tasa de fallidos y por las reglas de dotación de los mismos establecidas en la documentación del fondo.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2010 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución)

Bonos	Importe Inicial	%	Protección		Saldo Actual	%	Protección Actual
			Inicial				
Serie A (S)	202 800 000,00	40,56%	7,00%		7 416 314,88	2,43%	8,74%
Serie A (G)	271 700 000,00	54,34%	7,00%		271 700 000,00	89,19%	8,74%
Serie B	19 800 000,00	3,96%	3,04%		19 800 000,00	6,50%	2,24%
Serie C	5 700 000,00	1,14%	1,90%		5 700 000,00	1,87%	0,37%
Fondo de Reserva	9 500 000,00	1,90%			1 127 322,79	0,37%	



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OK3149906

6.4. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2010, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9.4 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del fondo

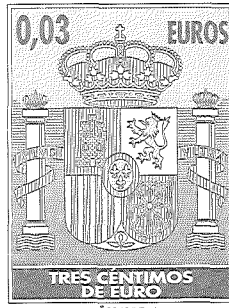
7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 10%
- Tipos de interés constantes: se supone que los derechos de crédito revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 0,00%
- Recuperaciones del 0% a los 12 meses



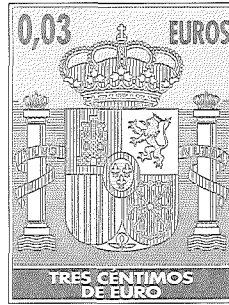
CLASE 8.^a



OK3149907

Los datos se muestran agrupados por fecha de pago.

Fecha	Serie A (S)			Serie A (G)		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
25/10/2010	7 416 314,88			271 700 000,00		
24/01/2011	0,00	7 416 314,88	22 024,08	254 879 025,83	16 820 974,17	53 553,06
26/04/2011	0,00	0,00	0,00	233 660 804,52	21 218 221,31	50 363,28
26/07/2011	0,00	0,00	0,00	214 283 024,67	19 377 779,85	45 668,70
24/10/2011	0,00	0,00	0,00	196 115 777,00	18 167 247,67	41 421,60
24/01/2012	0,00	0,00	0,00	178 931 404,08	17 184 372,92	38 750,58
24/04/2012	0,00	0,00	0,00	162 855 078,10	16 076 325,98	34 970,76
24/07/2012	0,00	0,00	0,00	148 050 552,65	14 804 525,45	31 830,48
24/10/2012	0,00	0,00	0,00	134 164 644,90	13 885 907,75	29 254,50
24/01/2013	0,00	0,00	0,00	121 432 429,69	12 732 215,21	26 510,22
24/04/2013	0,00	0,00	0,00	109 824 020,02	11 608 409,67	23 472,90
24/07/2013	0,00	0,00	0,00	99 306 322,83	10 517 697,19	21 465,18
24/10/2013	0,00	0,00	0,00	89 545 092,78	9 761 230,05	19 621,80
24/01/2014	0,00	0,00	0,00	80 380 352,91	9 164 739,87	17 693,28
24/04/2014	0,00	0,00	0,00	71 793 709,13	8 586 643,78	15 537,06
24/07/2014	0,00	0,00	0,00	63 829 910,43	7 963 798,70	14 032,26
24/10/2014	0,00	0,00	0,00	56 456 325,64	7 373 584,79	12 612,60
26/01/2015	0,00	0,00	0,00	49 457 632,51	6 998 693,13	11 398,86
24/04/2015	0,00	0,00	0,00	42 849 182,09	6 608 450,42	9 347,58
24/07/2015	0,00	0,00	0,00	36 714 440,62	6 134 741,47	8 375,40
26/10/2015	0,00	0,00	0,00	31 123 642,55	5 590 798,07	7 413,12
25/01/2016	0,00	0,00	0,00	25 883 120,12	5 240 522,43	6 082,56
25/04/2016	0,00	0,00	0,00	0,00	25 883 120,12	5 058,90



OK3149908

CLASE 8.^a

Fecha	Saldo Nominal Pendiente	BONO B		Saldo Nominal Pendiente	BONO C	
		Principal	Intereses		Principal	Intereses
25/10/2010	19 800 000,00			5 700 000,00		
24/01/2011	19 800 000,00	0,00	71 321,58	5 700 000,00	0,00	24 854,28
26/04/2011	19 800 000,00	0,00	71 650,26	5 700 000,00	0,00	24 996,21
26/07/2011	19 800 000,00	0,00	70 870,14	5 700 000,00	0,00	24 724,89
24/10/2011	19 800 000,00	0,00	70 092,00	5 700 000,00	0,00	24 453,00
24/01/2012	19 800 000,00	0,00	71 650,26	5 700 000,00	0,00	24 996,21
24/04/2012	19 800 000,00	0,00	70 870,14	5 700 000,00	0,00	24 724,89
24/07/2012	19 800 000,00	0,00	70 870,14	5 700 000,00	0,00	24 724,89
24/10/2012	19 800 000,00	0,00	71 650,26	5 700 000,00	0,00	24 996,21
24/01/2013	19 800 000,00	0,00	71 650,26	5 700 000,00	0,00	24 996,21
24/04/2013	19 800 000,00	0,00	70 092,00	5 700 000,00	0,00	24 453,00
24/07/2013	19 800 000,00	0,00	70 870,14	5 700 000,00	0,00	24 724,89
24/10/2013	19 800 000,00	0,00	71 650,26	5 700 000,00	0,00	24 996,21
24/01/2014	19 800 000,00	0,00	71 650,26	5 700 000,00	0,00	24 996,21
24/04/2014	19 800 000,00	0,00	70 092,00	5 700 000,00	0,00	24 453,00
24/07/2014	19 800 000,00	0,00	70 870,14	5 700 000,00	0,00	24 724,89
24/10/2014	19 800 000,00	0,00	71 650,26	5 700 000,00	0,00	24 996,21
26/01/2015	19 800 000,00	0,00	73 206,54	5 700 000,00	0,00	25 539,99
24/04/2015	19 800 000,00	0,00	68 533,74	5 700 000,00	0,00	23 909,79
24/07/2015	19 800 000,00	0,00	70 870,14	5 700 000,00	0,00	24 724,89
26/10/2015	19 800 000,00	0,00	73 206,54	5 700 000,00	0,00	25 539,99
25/01/2016	19 800 000,00	0,00	70 870,14	5 700 000,00	0,00	24 724,89
25/04/2016	0,00	19 800 000,00	70 870,14	0,00	5 700 000,00	24 724,89

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 25 de abril de 2016.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 15 de febrero de 2011 la agencia de calificación Fitch ha procedido a bajar la calificación de la Serie A(G) de AA- a A, la Serie B de B a CCC y la Serie C de CCC a CC.

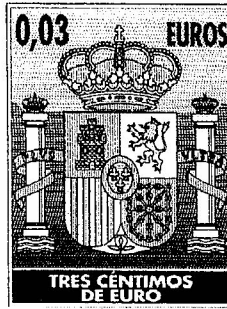
7.4. Estados Financieros adjuntos.

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



CLASE 8.^a

ESTADO



0K6307482

IM FTGENCAT SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM FTGENCAT SABADELL 2, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 18 de marzo de 2011, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V., del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3149564 al 0K3149621 Del 0K3149622 al 0K3149632
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3149633 al 0K3149690 Del 0K3149691 al 0K3149701
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3149702 al 0K3149759 Del 0K3149760 al 0K3149770
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3149771 al 0K3149828 Del 0K3149829 al 0K3149839
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3149840 al 0K3149897 Del 0K3149898 al 0K3149908

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville